

Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 ABR 2011	
Recibido.....	M. 20.....Hs.
Exp. N°.....	24940.....P.E.

MENSAJE N°

3872

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional,

- 1 ABR 2011

A LA

H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 2458 de fecha 06 de diciembre de 2010.

Dios guarde a V.H.-

MARIA DE LOS ANGELES GORZALEZ
MINISTRO DE INNOVACION
Y CULTURA

HERMES JUAN BINNER
GOBERNADOR DE SANTA FE





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Marta Graciela Lugo
Dra. MARTA GRACIELA LUGO
DIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
Ministerio de Gobierno y Reformas
del Estado

DECRETO N° 0474

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 28 MAR 2011

Visto el actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado por Decreto N° 2458 de fecha 06 de diciembre de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asunto referido en el Artículo 1 del presente;

Ministerio Innovación y Cultura

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Inclúyese en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

- Mensaje y proyecto de ley por el que se crean cargos de personal en el Ministerio de Innovación y Cultura.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



ES COPIA

Dr. HERMES JUAN BINNER

Dra. MARIA de los ANGELES GONZALEZ

Juan Carlos Copponi
Prof. JUAN CARLOS COPPONI
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS

2011-Año del Bicentenario de la Gesta Artiguista"